


RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN JURADO ARBITRAL LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE DELEGADO/A DEL JURADO ARBITRAL LABORAL DE CLM EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Revisadas las solicitudes recibidas para el proceso selectivo de una plaza de Delegado/a del Jurado Arbitral Laboral de CLM, a continuación se relaciona el resultado provisional de la valoración de los/as aspirantes presentados/as y admitidos/as al proceso selectivo:

- 
1. ABUIN GIMÉNEZ, ÁNGELA
 2. ALFARO MÍNGUEZ, CRISTINA
 3. CABEZUELA MALLO, ANA ISABEL
 4. GARRIGA ROSA, ROCÍO
 5. LOZANO MARTÍNEZ, ANÍBAL
 6. LUCAS RUIZ, MARÍA ELOINA
 7. MARTÍNEZ FLORES, EDUARDO
 8. NAVARRO BALLESTEROS, LOZANO
 9. ROTARI TURCAN, MIA
 10. RUIZ PÉREZ, ALICIA
 11. SÁNCHEZ BLEDA, JOSÉ ÁNGEL
 12. SÁNCHEZ-URAN LÓPEZ-REY, TOMÁS
 13. TORNERO SAIZ, LUCÍA

Se establece un plazo hasta el próximo 9 de febrero de 2024 a las 13:00 horas para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: juradoarbitralab@jccm.es indicando en el asunto: ALEGACIONES

Toledo, a 6 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN JURADO ARBITRAL LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Dña. Ana María Carmona Duque